



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN

1546

N° INF. TECNICO

2609

TRAMITADA

25/04/2014

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIFICACION: 372014425-3154-2010-0200114840

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **3154/2010**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

25/04/2014

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX N° **1546** / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **429-HUT**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° **2609** adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **SUSY URIOSTE STOLTZE** la cantidad de **9,03** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ **0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


JAIME MAHUZIER CIFUENTES
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

N° TECNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
2609	3957	21/02/2014	METROPOLITANA (O.F.C)

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIFIC. 372014425-3154-2010-0200114840

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : SUSY URIOSTE STOLTZE

RUT EMPRESA : 8494430-0

REGIÓN : XV REGIÓN

COMUNA : ARICA

DOMICILIO : CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12

N° OF 127

FONO : 250029

CIUDAD :

EMAIL@ sermarltda@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : SEPARADOR DE FRIO

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 85 Tara ▶ 30 PBT ▶ 115

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS : Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE

LOCALIDADES : Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA

RUTA A RECORRER : MAXIMO LIRA, AV. CHILE, SANTIAGO ARATA, LUIS BERETA PORCEL, 5 NORTE, 11 CH

TOTAL DE K.M : 210 Fecha Aprox. Viaje : 14/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 3.40 Carga ▶ 4.12 Total ▶ 4.12

ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 4.64 Total ▶ 5.44

LARGO (mts) : Plataforma ▶ 14.79 Carga ▶ 11.72 Total ▶ 27.52

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ 429-HUT SemiRemolque ▶ 429-HUT Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.31	2.40					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)9				
PESOS X EJES	5	11	99				
N° DE RUEDAS	2	12	72				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.31	1.30				

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa **VELOCIDAD MÁXIMA** : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO-DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS-PASO POR RUTAS CONCESIONADAS DEBE COORDINARSE CON SOC. CONCESIONARIAS - PREVIO AL PASO POR RUTAS COMUNALES DEBERÁ COORDINAR EL DESPLAZAMIENTO CON LAS MUNICIPALIDADES RESPECTIVAS-SEGUIR INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO N° 1583

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 26/04/2014

FECHA HASTA ▶ 03/05/2014

DEPARTAMENTO DE PUENTES

DE ACUERDO A INFORME DE ESPECIALISTA, POR PUENTES DE LA RUTA TRANSITAR A 6 KM/HR Y EN FORMA INDIVIDUAL. EN PUENTE SAN JOSE PASAR CENTRADO EN CALZADA. EN RUTA 5: PUENTE CHACALLUTA PASAR CENTRADO EN CALZADA. EN RUTA 11 CH: SOBRE PUENTES SANTA LUCIA, CHACABUCO Y POCONCHILE PASAR CENTRADO POR SU PISTA DE CIRCULACIÓN.

GUSTAVO SILVA ROCO
 Jefe Depto.
 Proyectos de Estructuras
 Dirección de Vialidad

JAI ME MAHUZIER CIFUENTES
 JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S)
 DIRECCION DE VIALIDAD

Firma Depto de Proyectos y Estructura

Firma jefe Depto. Pesaje

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
3957	21/02/2014	XV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : SUSY URIOSTE STOLTZE

RUT EMPRESA : 8494430-0 N° : OF 127

REGIÓN : XV REGIÓN FONOS : 250029

COMUNA : ARICA CIUDAD :

DOMICILIO : CALLE PRAT EDIF EMPRES. PISO 12 EMAIL@ : sermarltda@entelchile.net

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : SEPARADORES DE FRIO

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 85 Tara ▶ 30 PBT ▶ 115

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS : Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE

LOCALIDADES : Origen ▶ PUERTO ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA

RUTA A RECORRER : 5 NORTE, 11 CH

TOTAL DE K.M : 210 Fecha Aprox. Viaje : 14/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 3.40 Carga ▶ 4.12 Total ▶ 4.12

ALTO (mts) : Plataforma ▶ 1.00 Carga ▶ 4.64 Total ▶ 5.64

LARGO (mts) : Plataforma ▶ 14.79 Carga ▶ 11.72 Total ▶ 27.52

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ 429-HUT SemiRemolque ▶ 429-HUT Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS	3.31	2.40					
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)	(C)9				
PESOS X EJES	5	11	99				
N° DE RUEDAS	2	12	72				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.0	1.31	1.30				

RESPONSABILIDAD El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE R.U.T

SUSY URIOSTE STOLTZE
8494430-K